



**ACTA DE LA PRIMERA REUNION DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
DE CULTURA**

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 11:00 horas del día 12 de noviembre del año dos mil doce, en el Salón Benita Galeana, se llevo a cabo la Primera Reunión de Trabajo de la Comisión de Cultura. --

1. Lista de Asistencia y Quórum. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, Presidente de la Comisión de Cultura instruye a la Diputada Bertha Alicia Cardona, Secretaria de la Comisión a efecto de que pase lista de asistencia de los Diputados integrantes de la Comisión de Cultura, estando presente los siguientes Diputados:

- o Diputado José Fernando Mercado Guaida, presente.
- o Diputado Alejandro Rafael Piña Medina, se integró posteriormente.
- o Diputada Bertha Alicia Cardona, presente.
- o Diputado Edgar Borja Rangel, presente.
- o Diputado Jorge Gaviño Ambriz, presente.

Por lo que una vez que se certifico en base a lo establecido en la Ley correspondiente que existió Quórum.-----

2. Lectura del orden del día, consistió en los siguientes puntos:

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Presentación del Secretario Técnico de la Comisión.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

4.- Informe por parte del diputado Presidente de la Comisión respecto a los asuntos pendientes de la legislatura anterior.

5.- Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión sobre propuestas al Plan de trabajo.

6.- Avances y propuestas recibidas, referente a la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito de las Ciencias, las Artes y la Ejecución Musical y Artística.

7.- Presupuesto 2013.

8.- Asuntos generales.

Misma que fue leída y sometida a aprobación del pleno de los Diputados integrantes, por parte de la Diputada **Bertha Alicia Cardona** en su calidad de Secretaria de la Comisión de Cultura. Fue aprobada por Unanimidad.-----

3. Presentación del Secretario Técnico de la Comisión de Cultura.

Por lo que el Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, dio por iniciados los trabajos de la Comisión y siguiendo los puntos del orden del día, realizó la presentación formal de quien es el Secretario Técnico de la Comisión de Cultura **Lic. Jorge Muciño Arias**, haciendo hincapié que ya ha estado trabajando cercanamente a los Diputados integrantes de la Comisión, así como con sus respectivos Asesores y será el encargado de realizar todas las acciones encaminadas a que la Comisión de Cultura pueda hacer un trabajo de calidad, un trabajo expedito y siempre un trabajo coordinado con los Diputados miembros de esta Comisión.-----

4. Informe por parte del Diputado Presidente de la Comisión respecto a los asuntos pendientes de la legislatura anterior, el Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, presento un pequeño



informe sobre los pendientes que se han recuperado de la Legislatura anterior.

Así mismo les hizo mención que aún se sigue haciendo una revisión completa de la información que justifica cada uno de los puntos, se están revisando versiones estenográficas, Diario de los Debates para ver más o menos en qué sentido se discutió en la V Legislatura estos puntos.

Aclarando que algunos de estos ya no tienen vigencia debido a que refieren acciones concretas con administraciones pasadas.

Recordando uno referente de un tema delegacional, que trata de un punto de acuerdo que exhorta a la Delegación Iztapalapa, pero específicamente a la delegada Clara Brugada.

En ese sentido, se les informa la intención de revisar uno por uno, es para poder determinar la vigencia de estos pendientes legislativos, y en el caso de que procedan actualizarlos conforme a las nuevas administraciones y tal vez nutrirlos con la opinión de los Diputados integrantes de esta Comisión.

Existen otros puntos de acuerdo y dictámenes que ya han sido procesados y aprobados; así como otros que todavía están pendientes.

Así mismo se les informó que esta pendiente el declarar Patrimonio Cultural dos pueblos originarios en el Distrito Federal, donde habría que revisarlo porque cree que esto se integra a ciertas propuestas que hemos ido escuchando de otras comunidades en el Distrito Federal relativo a la necesidad de rescatar el carácter de pueblos originarios y declararlos Patrimonio Cultural.

Otro sobre un exhorto a la Secretaría de Cultura, igual a la Delegación Iztapalapa. Donde se tendría que revisar su vigencia y su pertinencia y si es necesario actualizarlo.

En el caso de las iniciativas tenemos unos dictámenes ya aprobados. En ese sentido, son más o menos los pendientes.

• •
• •
• •

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

Se les informó que al momento de la entrega recepción de la Comisión de Cultura, no se entregó información alguna sobre los pendientes que había de la V Legislatura, gracias a un trabajo minucioso y a petición del Secretario Técnico Jorge Muciño y del Diputado José Fernando Mercado Guaida, que Servicios Parlamentarios les entregó la información sobre lo que había trabajado la V Legislatura y lo que quedaba pendiente. Mismos que someteremos a su consideración en próximas sesiones para poder revisar la pertinencia de cada uno de estos puntos.-----

5. Pronunciamiento de los integrantes de la Comisión sobre propuestas al Plan de trabajo. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, les hace saber a los integrantes de la Comisión de Cultura, que ya habían realizado diferentes reuniones con el cuerpo de asesores para poder revisar e integrar en conjunto el plan de trabajo de esta Comisión, en los cuales se han vertido diferentes ideas y diferentes puntos que son importantes para considerar los trabajos de esta Legislatura.

Comentó que se han llevado reuniones con la Secretaría de Cultura, en lo personal el Diputado **José Fernando Mercado Guaida** se ha entrevistado un par de veces con la Secretaría de Cultura, al igual que con miembros de la comunidad artística y cultural de la ciudad para considerar tanto las propuestas de los Diputados como de ella en la integración de un plan de trabajo.

Cabe hacer mención que el plan de trabajo está todavía en fase de ajustar los últimos detalles, pero les comento que algunos de los puntos que consideran importantes es empatar el trabajo y empatar la agenda legislativa de la Comisión con lo que tiene que ver los puntos marcados por la agenda 21 de cultura, que es el eje fundamental de la Política Pública en materia cultural en la Ciudad de México.-----



El Diputado **José Fernando Mercado Guaida** puntualizó que el Distrito Federal ha considerado a la cultura como el cuarto pilar del desarrollo sustentable, por lo tanto se debe darle la relevancia a los temas culturales de la ciudad para considerar no sólo en el tema legislativo sino también en el tema presupuestal, que es un tema que más adelante se platicará con un poco más de detalle, los temas pendientes en materia de cultura y la legislación en ese sentido.

Garantizar los medios de equidad, los medios de alcance, la infraestructura, el marco jurídico que permita vivir estos derechos culturales y promover el derecho a una identidad propia y de poder acceder a los diferentes programas, a las diferentes políticas públicas en la materia. Sobre el trabajo legislativo en estas pláticas, han determinado, junto con ustedes, con los asesores y la Secretaría de Cultura, que van a fomentar un trabajo legislativo responsable considerando algunos de los puntos que son importantes en cuanto a la aplicación de la normatividad vigente.

Existen algunas leyes que duplican facultades en diferentes Secretarías, en diferentes dependencias del Gobierno del Distrito Federal, se tiene legislación que no ha sido aplicada dada la falta de recursos o porque representa verdaderamente esfuerzos titánicos en ese sentido, se tiene que revisar en esta Comisión qué sería lo correcto en proceder, qué reformas corresponderían en ese sentido. La Ley de Fomento Cultural, por ejemplo, la de Fomento a Cultura, la Ley de Filmaciones, que requieren ciertas reformas ya muy identificadas que hagan más fácil su aplicación, en su momento se estará presentando las iniciativas y estarán construyendo con los integrantes de la Comisión. Lo que se tiene que ver y que ya existió un acercamiento constante con las comunidades de pueblos originarios del Distrito Federal, que reclaman que restituya el

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

carácter de pueblos originarios a muchos de los cuales la Legislatura pasada se los quitaron, y que en algunos casos se reconozca el patrimonio cultural de muchos de ellos.

Se tiene de lo pendiente por ejemplo un tema relativo a Mixquic, para poderlo declarar Patrimonio Cultural de la Ciudad de México, pero como éste se nos han acercado muchos grupos, inclusive en algunas reuniones hemos estado presentes algunos de los Diputados aquí presentes, con la exigencia de que se pudiera retomar el carácter de pueblos originarios y que se pudiera en un momento dado dar el carácter de Patrimonio Cultural a muchos de ellos.

También se han determinado algunas de las actividades que se deben de promover desde la Comisión, además de lo que ahora nos atiende inmediato, que es la entrega de la Medalla al Mérito de las Ciencias, las Artes y la Ejecución Musical y Artística. Se tiene programado un Foro de Cultura de la Legalidad en próximas fechas, Foro de Cultura, Legislación y Políticas Públicas en la Ciudad de México, Foro de Derechos en la Cultura de los Pueblos Originarios y Comunidades Indígenas de la Ciudad de México, para darle continuidad a las pláticas que ya hemos tenido con este grupo, pero además para el próximo año poder abrir el espacio para revisar diferentes foros muy específicos con diferentes miembros de la comunidad cultural y artística de la ciudad, diferentes temas, lo referente a la producción y creación cinematográfica, podemos reunirnos con los realizadores cinematográficos de la ciudad, con los artistas plásticos, con los músicos, con los promotores de cultura, con los empresarios, los emprendedores en materia cultural, etcétera.

Entonces, les haremos llegar a la brevedad el plan ya muy estructurado, tomando en consideración todo lo platicado en la reunión de asesores, para que en la próxima sesión lo podamos votar.-----



6.- Avances y propuestas recibidas, referente a la convocatoria para la entrega de la Medalla al Mérito de las Ciencias, las Artes y la Ejecución Musical y Artística. El Diputado José Fernando Mercado Guáida, informa a los integrantes de la Comisión de Cultura de los avances y propuestas recibidas referentes a la convocatoria y a la entrega de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes, Ejecución Musical y Artística. En este sentido se han recibido 15 propuestas en total, en esta presentación se pueden ver algunos de los nombres que se han presentado.

De estas 15 propuestas, en algunos casos se han recibido ya las cartas de intención de participar en la entrega del premio, faltando documentación, algunos de ellos ya han presentado documentación completa, el día de hoy se recibió una propuesta más, que propone a Pedro Ramírez Fonsanelli, lo cual haría 16 propuestas en total. Todavía queda tiempo para poder recibir estas propuestas, es un tema que nos interesa mucho.

En anteriores Legislaturas, en otros años no se le ha dado el peso específico que requiere la entrega de este galardón y que por lo tanto se ha hecho un esfuerzo grande, se les dirá exactamente en qué consiste, por darle difusión y por dar a conocer la convocatoria, invitando a toda la comunidad, pero también a la ciudadanía en general para que pueda presentar estas propuestas.

Se tiene hasta el domingo 25 de noviembre para poder presentar las propuestas; sin embargo, quieren que ya a partir del 22 de noviembre hacer un buen corte de caja de qué es lo que se ha presentado, para inmediatamente poderse reunir a determinar quiénes serán los que este año se les entregará.

Se ha solicitado a la Comisión de Gobierno que se les permita en este caso entregar, en el caso específico lo que corresponde a la Comisión de

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

Cultura, dos medallas por rubro, dado pensando que se van a recibir muchas propuestas, para poder entregar en total 6 medallas que considere la convocatoria.

Las actividades encaminadas a la promoción, son en una parte con el póster que se ha difundido en el Distrito Federal en diferentes lugares vía electrónica y también vía física. Se ha tenido contacto y nos han ayudado a difundir a través de sus páginas de Internet, a través de comunicación instituciones como la UNAM, el Poli, el Tec de Monterrey, el Claustro, la Secretaría de Cultura del D. F., CONACULTA, la Escuela Nacional de Música, el Sindicato Único de Trabajadores de Música, los Faros de la Ciudad de México, los grupos culturales independientes, el periódico El Sol y La Jornada donde salieron publicadas las convocatorias en su momento.

Aún así el equipo del Secretario Técnico de la Comisión ha ido a pegar y colocar en diferentes espacios públicos la convocatoria para hacerla del conocimiento general, en lugares como el Antiguo Colegio de San Ildefonso, el museo Franz Meyer, el museo del Estanquillo, el museo nacional de las Bellas Artes, el Palacio de Minería, el museo nacional de Arte, los edificios de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, facultades diferentes de la UNAM, Poli, Colmex, Fes Acatlán UAM, así como casas de cultura y espacios públicos en las delegaciones, el foro cultural Magdalena Contreras, la casa de las bombas en Tlalpan, etcétera.

Por lo que se ha hecho un esfuerzo importante no solamente para cumplir con lo que la ley dice en cuanto a la emisión de la convocatoria, sino que realmente se haga del conocimiento de la ciudadanía, esperando que sean los mismos ciudadanos, sea la misma comunidad cultural la que se apropie de este premio, nos gustaría que de estas 16 propuestas presentadas se pudieran multiplicar, poder estar recibiendo muchos más, aunque representará más trabajo para ellos, poder determinar quiénes serán los merecedores del premio este año.



Entonces seguirán dando la difusión a la convocatoria, en la página de la Asamblea Legislativa hay un link, al igual que en la página del Politécnico, la UNAM, la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, entre otras páginas de Internet que se han permitido dar difusión a la convocatoria a través de sus portales de Internet.

Lo que resta de aquí al día 25 seguiremos realizando pega de carteles y de pósteres en espacios públicos y les solicitamos a nuestros compañeros Diputados de la convocatoria, pudiendo si los integrantes de la Comisión tienen alguna propuesta o conocen a alguien igual pidiéndoles que hicieran llegar su documentación para que sean así considerados.-----

El Diputado **Edgar Borja Rangel**. En uso de la palabra hace del conocimiento de los integrantes de la Comisión de Cultura las propuestas que ha recibido en la parte de la Comisión de Ciencia y Tecnología, teniendo dos propuestas, siendo una de manera formal con las cartas de intención. De manera tal que sería muy importante llevarlo hacia más institutos, sobre todo en la parte de Ciencia y Tecnología observando que han tenido una cobertura en la parte Cultural muy grande, entonces que cuente con ese apoyo para que ayudemos en la parte de Ciencia y Tecnología que nos corresponde, y también que proponen dos premios, uno que es en Ciencias y otro es en Tecnología, derivado de la cantidad de proyectos o de personas que estaban interesados y que en un momento dado cómo comparar si es un premio por ciencia o un premio por tecnología que es más importante, por eso también decidimos en generar dos medallas con la finalidad de evaluar Ciencia y Tecnología por separado.-----

El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. Hace mención que si vale la pena hacer el comentario que el Diputado Edgar Borja Rangel, Presidente de la Comisión de Ciencia y Tecnología, y el han estado trabajando muy cercaño y siguiendo estos criterios de que pudieran



hacer una distinción muy clara entre lo que son las diferentes categorías de cada una de las Comisiones y que a ese respecto tenemos, inclusive ya han platicado y en próximas fechas presentaremos una iniciativa de reforma para que cada premio se dictamine en las Comisiones respectivas, para que la Comisión de Cultura pueda tener los premios relativos en materia Cultural y los de Ciencia y Tecnología.-----

LA Diputada Bertha Alicia Cardona. En uso de la palabra indica que quiere proponer a un pianista a nivel Internacional que nos ha representado en varios conciertos muy dignamente a nuestro hermoso país, siendo este Mauricio Henaine Jagua y hará llegar toda la documentación necesaria de la que se requiere para convocatoria emitida por esta Comisión.-----

7.- Presupuesto 2013. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**, indica que el siguiente punto del día es relativo al presupuesto 2013, infirmando que se tuvo una reunión de trabajo muy productiva con la Secretaría de Cultura del Distrito Federal, la cual también hizo del conocimiento de los integrantes que ha tenido un trabajo cercano, permanente y el cual como se dijo desde el día uno que esta Comisión iba a trabajar muy cercana a la ciudadanía, a los miembros de la comunidad cultural como a las autoridades delegacionales y el Distrito Federal en materia de cultura, enriqueciendo con su experiencia y enriqueciendo con su opinión respecto al marco jurídico, pero también respecto a un tema que para los integrantes de la Comisión es fundamental que es parte de nuestro trabajo, que es el presupuesto y en este caso específico el del ejercicio 2013.

Hay un dato que es muy preocupante, el Gobierno del Distrito Federal, cuando Cuauhtémoc Cárdenas era Jefe de Gobierno del Distrito Federal, de 1997 al 2000, le otorgaba a la Secretaría de Cultura, más bien la



Secretaría de Cultura ejercía un presupuesto de alrededor de mil millones de pesos. El presupuesto actual de la Secretaría de Cultura es de la mitad, es de 500 millones de pesos.

El Diputado **José Fernando Mercado Guada** ha hecho un compromiso con la Secretaría de Cultura, que espera todos los miembros de la Comisión puedan impulsar, que es duplicar o si es posible triplicar el presupuesto de Cultura en el Distrito Federal, que creo que es fundamental y sobre todo partiendo de esta idea de que si vamos a concebir la cultura como el cuarto pilar en el tema de desarrollo sustentable, pero también como un elemento fundamental para el combate de la pobreza, el combate de las adicciones y todos estos males que aquejan a nuestra sociedad hoy en día, se necesita efectivamente más presupuesto y presupuesto en forma contundente.

Nos han presentado, lo cual también se les hará llegar, por parte de la Secretaría de Cultura algún esbozo inicial de lo que pudieran ser los rubros en los que se requiere un incremento que por lo menos hasta el momento se está detectado en 907 millones de pesos adicionales al presupuesto que ya ejerció la Secretaría, en lo que corresponde a los eventos, a galerías abiertas, la red de teatros, la red de museos, la red de FAROS, la red de bibliotecas comunitarias, teatros en específico, la Orquesta Juvenil Ollin Yoliztli, el Código DF que es la radio cultural de la ciudad por Internet, el Premio Capital de Actos de la Ciudad, etcétera, que son algunos de los rubros en donde se requiere hacer un incremento ya detectado por parte de esta Secretaría y al igual que en materia de mantenimiento y restauración de recintos, la sede de la Orquesta Típica, el Museo de la Ciudad, el Archivo Histórico, el Archivo de Fotografía, etcétera.

Es importante resaltar que se tiene legislación que resulta hoy ser letra muerta por falta de presupuesto, lo que requiere la creación de cine mexicano, como lo refiere a la Ley de Fomento a la Lectura, son leyes que

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

desde su aprobación no han podido ser aplicadas principalmente por la falta de presupuesto.

Habría que revisarlas, en muchos casos cree que por más que existiera un incremento presupuestal no sería suficiente su aplicación correcta, habría que revisar ahí alguna reforma a la ley, pero en otros casos sin presupuesto, es ley que está en letra muerta, es lo que ya tenemos claro, la Secretaría de Cultura nos lo ha hecho saber y que yo creo que una ciudad sobre legislada, una ciudad con una legislación muy específica en ciertos temas que no vengán acompañados por las políticas públicas y con el presupuesto, no tiene ningún sentido.

Estos 907 millones de pesos no consideran el presupuesto específico para la aplicación de esa legislación, sólo se habla de un incremento detectado en el ejercicio de la Secretaría, en lo relativo a los programas ya implementados y en lo detectado para el año que entra, todavía faltaría un extra para poder alcanzar ese estado deseado.

En este sentido pone a consideración para hacer las gestiones y los cabildeos necesarios para buscar que en esta Legislatura se pueda alcanzar esta meta y darle a la Ciudad de México el presupuesto en cultura que necesita y que merece. No sé si sea en este sentido este respecto.

El Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**. En uso de la palabra manifestó, que la Comisión de Cultura de la Asamblea Legislativa se tiene que impulsar este tema de una manera muy rápida, muy consensuada con todas las fuerzas, porque darle a Cultura el 0.3 (punto tres) por ciento del presupuesto del Distrito Federal es darle nada.

No sabía del dato que informó por el Diputado Presidente de esta Comisión en el sentido de que en las administraciones anteriores se le daba más recursos, pero también para ilustrar a la mesa de que se está digamos de alguna manera desviando el gasto, no en el sentido jurídico de la palabra, pero sí en el rubro de cultura, se ejerce el gasto de playas



por ejemplo en lo que es cultura, cuando no es el tema. Se argumenta que porque se dan clases de macramé y clases a los niños, una serie de cosas, se debe de cargar a ese presupuesto, cosa que a mi juicio es equivocado.

Entonces no solamente tenemos que pelear esta Comisión que se le aumente el recurso a cultura, sino también recomendar creo yo, cuáles son los puntos concretos para ejercer el gasto para que sea eficiente y sea transparente.-----

La Diputada **Bertha Alicia Cardona**. En uso de la palabra, manifestó que recomendaría que los Diputados integrantes de la Comisión presentaran proyectos específicos para poderlos etiquetar, por si no aumentan adecuadamente los recursos de presupuesto, presentarlos directamente por la Comisión, aprobarlos y entonces ya bajar los recursos. Siendo esta su propuesta.-----

El Diputado **Edgar Borja Rangel**. En uso de la palabra manifestó, que el tema fundamental es el presupuesto, y se pretende que sean 900 millones, como bien se comentó en la comparecencia de la Secretaria de Cultura del Distrito Federal, no puede ser posible que una Ciudad que se diga de vanguardia tenga el .03 por ciento del presupuesto, y en un sentido de ser corresponsables y también ser coherentes en la parte que se critica, en el actuar de las autoridades, se tiene que ser coherentes en el hecho de que necesitamos más presupuesto.

El presupuesto que se tiene para 2013 es en promedio de 135 mil millones para el Distrito Federal, la ciudad es de vanguardia o las ciudades a nivel mundial en promedio hay un estándar que están poniendo en la parte de cultura, de que no menos del 1 por ciento del presupuesto debería de ser asignado en el rubro de cultura. Entonces aquí estaríamos hablando de 1 mil 350 millones si es que fueran 135 mil

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

millones, para que fuera el 1 por ciento. Es muy importante como bien lo indica el compañero, el Diputado Gaviño, habría que ayudar, coadyuvar a que tener mayor presupuesto y también etiquetar muy bien el presupuesto.

Tiene algunas propuestas; crear mayor cultural para los invidentes, se ha tenido avances, sin embargo creo que aún son insuficientes.

Proponer que todos los museos tengan Braille y crear un museo sensorial, también para personas con capacidades diferentes. Tener salas virtuales en los museos, que tengan tecnología, que sean interactivos como hay museos de primer mundo, cree que en la ciudad hay varios museos que podrían adaptarse a todas estas tecnologías.

El tema de involucrar a los niños en la lectura, crear concursos de niños escritores y adolescentes, de manera tal que los incentiven. Para el asignar cada peso que se asigna en presupuesto a cultura, es una inversión, creo que no es un gasto, debemos de identificarlo y focalizarlo hacia nuestros niños y nuestros adolescentes, y si lo etiquetamos de la manera adecuada, creo que sería una de las mejores inversiones que podrían hacer aquí y esta a favor en el grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, seremos aliados, para que la cultura llegue al menos a ese 1 por ciento que manejan en el estándar de las ciudades de primer mundo destinado a la cultura, y en este caso serían 1 mil 350 millones.---

El Diputado **Alejandro Rafael Piña Medina**. En uso de la palabra manifestó, que respecto al punto que se trato, coincide con el Diputado Borja en el sentido de que se debe alcanzar por lo menos el 1 por ciento. Por lo que entiendo que la petición hecha por parte de la Secretaría referente a los números que nos hace conocer el Presidente de la

•
•
•



Comisión, son 907 millones pero adicionales a lo que actualmente tienen, que es aproximadamente 500 millones, esto da más menos 1 mil 400 millones, que efectivamente coincide con alcanzar la cifra del 1 por ciento del presupuesto del Distrito Federal y creo que con esto estarán dando cumplimiento a esta premisa y sin duda pues apoyando en cuestiones que son elementales para el funcionamiento de la Secretaría de Cultura.

Esta de acuerdo en el tema de las etiquetas siempre y cuando sea algo consensando con la Secretaría de Cultura, que no vayamos nosotros a querer aquí etiquetar a gusto o a opinión propia lo que consideramos sea mejor para la Secretaría. Cree que en esto tendrán que estar trabajando en conjunto con la Secretaría. Habría que tener la información necesaria, acercarse con la Secretaría para poder precisar qué es lo que están pensando, poder apoyar en ese sentido y si es posible poder aumentar algunas otras ideas o incorporar algunos otros proyectos que pudieran surgir. Pero cree que fundamentalmente tendrán que apuntar a esta necesidad y en caso de etiquetar que vaya en función de lo que realmente se requiere, con el trabajo, con el avance y la detección de necesidades que ha realizado ya la Secretaría de Cultura.-----

El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. En uso de la palabra comentó que le ha pedido también a la Secretaría de Cultura que se le pueda entregar información más detallada sobre la información que se presento, a fin de cuentas conocer cuáles son las necesidades específicas de los museos o hacia dónde va el incremento, también para considerar algunos proyectos en conjunto con la Secretaría, pero también miembros de la Comisión han considerado como importantes. Les comentó que también en pláticas con la Secretaría comentaron que parte del problema y que esto también tiene que ver con materia legislativa, es que sí existe un presupuesto del 2 por ciento en el Distrito Federal para cultura, el problema es que el 1.7

: :"

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

por ciento se va directo a las delegaciones; y el tema con las delegaciones es que muchas veces se termina ejerciendo o en cuestiones totalmente fuera de lo que tiene que ver con cultura y en otras veces un problema que detectamos en general en el Distrito Federal en acciones aisladas que no siempre empatan con esta visión de política pública que tiene el Gobierno de la Ciudad o la misma delegación.

Para los integrantes de la Comisión es importante dentro del plan de trabajo, como se comentó, contar con un buen diagnóstico y a partir de este poder generar un instrumento normativo como existe en materia de medio ambiente, que es el Plan Verde, como existe en materia de derechos humanos, que es el Programa de Derechos Humanos del Distrito Federal, en materia de Cultura. Que pueda señalarnos un estado deseado de las cosas a 10 años o el cual tenga metas muy claras, indicadores, que es fundamental para la evaluación, para poder saber qué tanto estamos cumpliendo estas metas y también para que los actores políticos del Distrito Federal, todos los miembros de la Administración Pública del Distrito Federal en una política transversal puedan saber hacia dónde está encaminada la política pública del Distrito Federal.

Hay un trabajo ya muy puntual, una detección de necesidades en cada uno de los rubros que presentaron y que se tiene que apuntar en eso. Si esas son las necesidades primordiales, buscar que las etiquetas vayan en ese sentido y no etiquetarle de manera que la Secretaría de Cultura le atemos los brazos para poder operar y poder sacar adelante los proyectos o las necesidades que se tienen.

Hay requerimientos que tienen que ver en diferentes rubros, que nos han comentado. En el tema de museos también hay una serie de requerimientos.

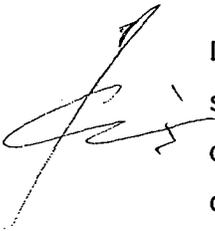
En ese sentido, obviamente que este diagnóstico y este programa se tiene que realizar tomando en cuenta por supuesto a las delegaciones, a la



comunidad cultural, al Gobierno del Distrito Federal y en este caso a la Asamblea Legislativa, y que juntos podamos tener esta herramienta que sirva para determinar el trabajo de aquí a largo plazo.-----

El Diputado Jorge Gaviño Ambriz. En uso de la palabra manifestó, que se esta llegando a un consenso o a un acuerdo que pudiera quizás una recomendación a la Comisión de Presupuesto, que pudiera irse tomando en cuenta esta idea, este planteamiento que hace la Comisión de Cultura. Si bien es cierto los presupuesto en lo que son las delegaciones y el gobierno central del Distrito Federal están divididos y el ejercicio del gasto es de alguna manera independiente, sí necesita tener muy claro que el gobierno central debe de ejercer, como aquí se dijo en el informe de la Secretaría, un plan rector con las diversas facetas culturales de la Ciudad de México para impulsarlas y tener de alguna manera el ejercicio presupuestal bien aplicado en estos temas.

De tal manera que se tiene que cuidar esos dos presupuestos, el que va al gobierno central y el que va a ir a las delegaciones con ciertos parámetros, ciertas recomendaciones, pero sí empezar ya a pelear, digámoslo de esa manera, con la Comisión de Presupuesto con alguna recomendación de esta Comisión, en donde cree que ya hay consenso en el sentido de que se le aplique un presupuesto más adecuado a cultura en el Distrito Federal.-----

 La Diputada **Bertha Alicia Cardona.** En uso de la palabra manifestó, que se forme una comisión para que se vigile adecuadamente a las delegaciones en el uso adecuado de este presupuesto en materia de la cultural y también controlar de esta manera que sea íntegro que vaya esta partida presupuestal al renglón de cultural y que 1 por ciento no que sea desviado o utilizado para otras actividades, eso también daría un 

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

margen muy amplio para con este seguimiento que adecuadamente se efectuaran los trabajos a los proyectos culturales en cada delegación.-----

El Diputado **Edgar Borja Rangel**. En uso de la palabra, realizó una pregunta, donde solicitaba saber si el equipo de transición del doctor Mancera, donde se encuentra próximo a su toma de protesta, saber si con este equipo de transición ya ha habido alguna interacción y saber si ellos vienen con algún programa, un plan rector. Esa sería la primera pregunta.

La segunda, coincidió también con la compañera Diputada que le antecedió en la palabra, en el sentido de que definan un eje transversal en todas las delegaciones, ciertamente habrá particularidades en algunas, pero que tengan la manera de comprobar que de manera fehaciente se llevaron a cabo, y este plan transversal en todas las delegaciones pudiera garantizar que tuviera un mejor impacto la cultura en las delegaciones, independientemente de que hay particularidades en cada una de las delegaciones, algunas tradiciones que se deberían de respetar, pero creo que este plan debería de considerarlas con un indicador de medir el impacto. Esas serían las dos preguntas básicamente.-----

El Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. En uso de la palabra manifestó, que para dar respuesta al Diputado Borja, que no ha existido un acercamiento formal con el equipo de transición, ha existido intenciones, hemos enviado algunos documentos solicitando una reunión próxima con ellos, sin embargo mucho de lo que se ha trabajado con la Secretaría de Cultura hasta este momento es la información que les presentaron.

Saben que el equipo de transición no sólo cuenta con esta información sino que está alineado con lo que el doctor Mancera le solicitó al equipo de transición continuar el año que entra. Entonces, de forma indirecta se tiene la certeza de que lo que realiza ahora, las gestiones que realiza



en materia presupuestal la Secretaría de Cultura están por lo menos informados y hasta donde se entiende alineados con lo que tendrá que ver con el gobierno del doctor Mancera, y esperan que en próximos fechas, se refirió casi inmediato, puedan tener ya un acercamiento con el equipo de transición del doctor Mancera.-----

8.- Asuntos generales. El Diputado **José Fernando Mercado Guaida** hizo del conocimiento de los integrantes de la Comisión de forma breve un tema que primero le agradeció al Diputado Jorge Gaviño que los sensibilizara y los llevara a los Diputados miembros de esta Comisión que tiene que ver con la colección Blaisten, se tuvo la oportunidad en su momento de recorrer el museo que albergaba esta colección hasta el día 30 de octubre, el Centro Cultural Tlatelolco que ha albergado esta colección y que era parte de la UNAM, si como ustedes lo saben el tema es que por diferencias en este sentido sean, la UNAM ya no va a albergar esta colección y la colección al día de hoy, en este momento está en una bodega. Hicieron un compromiso en ese sentido con el coleccionista de buscar las formas con la Secretaría de Cultura de poder traer al Distrito Federal la colección Blaisten. Y lo dijo con mucho entusiasmo que hay mucha disposición de la Secretaría de poder ver el tema, pero la respuesta es evidente, el tema es presupuestal, inclusive se tocó el tema de la posibilidad de hacer un museo que solamente albergue la colección, que no hay ningún problema, pero el tema sigue siendo presupuestal. A título personal, después de visitar la colección, que es una experiencia increíble por lo que representa en sí misma la colección, la oferta pictórica y la oferta plástica que representa en cuanto a arte mexicano la colección más grande y coherente en ese sentido, creo que la Ciudad de México tiene la oportunidad de alzar la mano y de estar a la vanguardia buscando en ese sentido un espacio para que no se vaya de la Ciudad y que siga siendo presentada sobre todo a los capitalinos.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

En ese sentido cree que por estas situaciones es necesario realizar los esfuerzos por aumentar el presupuesto el año que viene, podría ser que esta Comisión, si así se decide, buscara incidir en el presupuesto en ese sentido y poder tener un museo que albergue esta colección. Eso se podría discutir si así lo desean los integrantes de la Comisión lo podrán discutir en la próxima sesión, buscar un punto de acuerdo que la misma Comisión proponga para que tanto la Comisión de Presupuesto como la Secretaría de Cultura consideren ya un presupuesto ex profeso para poder albergar esta colección de la Ciudad. Dejándolo muy en claro el agradecimiento al Diputado Gaviño, por sensibilizarlos en este tema, un tema que trajo a la comisión y que la verdad fue un tema de vital importancia y que están en muy buen momento de poder atender como la colección lo amerita.-----

El Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**. En uso de la palabra manifestó, que era bueno que se tocara este tema, no es un asunto menor, como bien lo dice el Diputado Presidente, que esta colección es la colección más grande y como dice también el Presidente, coherente del arte mexicano. Se trata de una gama de 8 mil 500 piezas, nada más para que nos demos una idea, en el museo de Tlatelolco estaban exhibidas 123 piezas aproximadamente, eso era el museo, pero esta colección son 8 mil 500 piezas, en las que se encuentran pinturas de autores reconocidos como Gerardo Murillo, el doctor Atl, David Alfaro Siqueiros, José Clemente Orozco, Diego Rivera, María Izquierdo, Rufino Tamayo, Alfonso Michel, Alfonso X. Peña, Agustín Lazo, Emilio Baz, Fernández Ledesma, etcétera, pero además es una colección que termina con un cuadro con las últimas creaciones del artista y con las primeras del alumno, de tal manera que es un hilo conductor del arte mexicano, es la única colección de esta magnitud en el mundo y es una colección que hace 5 años se firmó un

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

convenio con la Universidad para que la Universidad pusiera las instalaciones y el personal y las condiciones de seguridad de la obra y el artista, el coleccionista prestó las obras, le puso a disposición 2 mil obras a la Universidad, de tal manera que pueden hacerse intercambios, se pueden exhibir estas piezas y sobre todo para los alumnos y para el que quiera comprender el arte mexicano, es una colección fundamental.

Por eso la preocupación cuando por cualquier motivo no quieran entrarle a una situación política y dejar muy claro, porque no es el caso que nos debe de mover en esta Comisión, al margen de las situaciones políticas o coyunturales de las elecciones y de los relevos institucionales que va a haber en el país, cree que esta colección debe de ser rescatada para el público. Es una colección privada, pero que el coleccionista presta gratuitamente al que de las condiciones para la exhibición, de tal manera que el Presidente de la Comisión cuando supo esto, la invitación nuestra, fueron a hablar con el coleccionista, él personalmente los llevó a conocer parte de su obra, 120 piezas que estaban exhibidas en Tlatelolco, en el Museo Universitario, hay piezas invaluable y ahorita están prácticamente siendo embaladas para meterse a una bodega. Esto es lo peor que le puede pasar a la cultura en México.

La crisis es oportunidad, de tal manera que la oportunidad que tienen los que están sentados en la mesa es coadyuvar para que esta obra vuelva a llegar a la luz, al público, que finalmente para eso es la obra del artista es para que el público la vea, la sienta, la viva.

El planteamiento es que esta obra la rescate el Gobierno de la Ciudad, que se ponga esa palomita diciéndolo así, con un presupuesto desde luego, porque si se hace un convenio a 5 años, a 10 años o a los años que sean, en donde el Gobierno de la Ciudad pueda tener estas 2 mil u 8 mil 500 obras en su conjunto para poderlas exhibir, intercambiar, y llegar a un convenio entre el particular que es el coleccionista Blaisten y/o el

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

Gobierno de la Ciudad, empujadas por la Asamblea Legislativa, cree que va a ser un gran logro de esta Comisión de Cultura y de la Asamblea Legislativa en su conjunto.

Felicitó al Presidente por ponerse manos a la obra en esta gran tarea porque finalmente han tenido incluso ya algunas cartas que les están haciendo llegar algunos universitarios, algunos artistas muy connotados, proponiendo y apoyando la gestión de esta Comisión de Cultura.

La Diputada **Bertha Alicia Cardona**. En uso de la palabra manifestó, que se podría pedir el apoyo a la Comisión de Asuntos Internacionales para que conjuntamente tuviesen una reunión con los agregados culturales de las embajadas para ver también qué se podría hacer en este sentido de rescatar y apoyar para la instalación del museo y también pues a CONACULTA, tiene también presupuesto para apoyo a todo este tema de los museos y a los organismos internacionales donde le parece muy importante el rescate y abrir este espacio cultural tan importante para México, que nos va a dar una magnífica imagen y sobre todo en los trabajos de esta Comisión serían muy importantes ir en ese sentido y aplaudió al Diputado Presidente por su preocupación y al Diputado Jorge Gaviño por el interés a este tema.

EL Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. En uso de la palabra manifestó de poner a consideración el tema de la colección Blaisten, que se presente como un punto de acuerdo con los los miembros de la Comisión solicitando a la Secretaría de Cultura que considerare dentro de su presupuesto 2013 la posibilidad de que alguno de los museos, de la red de museos de la ciudad se albergue, o en dado caso poder construir un museo o poder habilitar un espacio público para convertirlo en un museo que albergue a la colección y que nos demos a la tarea a partir de ese punto de acuerdo darle continuidad dentro de la Asamblea para



pelear porque ese presupuesto exista junto con este incremento, que cree que estos 907 millones todavía les falta mucho más, entonces la tarea en ese sentido va a ser titánica y este rubro, este tema, esta colección, cree que es importante que la Ciudad no se haga de la vista gorda y que le entre al tema con la importancia que tiene.-----

El Diputado **Alejandro Rafael Piña Medina**. En uso de la palabra, realizo una pregunta, para la colección Blaisten solo es el requerimiento de un espacio físico lo entiendo así. Es auspiciada por la Fundación Andrés Blaisten, esta colección, o ¿solamente se requiere recursos para el espacio físico?-----

El Diputado **Jorge Gaviño Ambriz**. En uso de la palabra manifestó, para el tratamiento y el embalaje.-----

EL Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. En Uso de la palabra manifestó, La operación y administración también del museo.

EL Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. Sometió a consideración de los Diputados integrantes de la Comisión el punto de acuerdo para presentar.

¿Diputada Secretaria, puede someter este punto de acuerdo?-----

La Diputada **Bertha Alicia Cardona**. Los que estén de acuerdo en que se presente en este punto de acuerdo, favor de levantar la mano, Aprobado por unanimidad Diputado Presidente.-----

EL Diputado **José Fernando Mercado Guaida**. En uso de la palabra manifestó, estando agotados los puntos del orden del día y siendo las 12:06 horas, se da por terminada la presente Reunión de Trabajo.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
COMISIÓN DE CULTURA**



VI LEGISLATURA

Les agradeció mucho su asistencia compañeros Diputados. Les informo que la siguiente reunión está convocada para el día miércoles 28 de noviembre para dictaminar lo correspondiente a la Medalla al Mérito de Ciencias, las Artes y la Ejecución Musical y Artística, así como otros asuntos que se hayan turnado a esta Comisión.

**Dip. José Fernando Mercado Guaida
Presidente**

**Dip. Alejandro Rafael Piña Medina
Vicepresidente**

**Dip. Bertha Alicia Cardona
Secretaria**

**Dip. Edgar Borja Rangel
Integrante**

**Dip. Jorge Gaviño Ambriz
Integrante**